

EL COLEGIO CELEBRÓ EL DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

El lunes 10 de diciembre, tal y como ocurrió el pasado año, el Colegio de Abogados de Málaga celebró un acto en el que se dio lectura por parte de D. José Luis Marcos Medina, Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, del artículo segundo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en un día en el que se cumplían 60 años de su aprobación.

El acto fue sencillo, reunió a un buen número de periodistas, a escasos compañeros y a personalidades del mundo político malagueño como el alcalde de nuestra ciudad, D. Francisco de la Torre. Su intención no era otra que la de difundir unos derechos universales que deben ser los pilares en los que se asiente toda sociedad.

Organizado por la Comisión de Derechos Humanos, la lectura del artículo segundo de esta Declaración es una iniciativa más en la que el Colegio de Abogados vuelve a incidir en la necesidad de difundir constantemente la promoción y la defensa de los derechos humanos. Unos

derechos que están amparados en nuestra Constitución y que son diariamente defendidos por los abogados malagueños.

Un acto sencillo pero grande de contenido con el que la Comisión de Derechos Humanos culmina un intenso año de trabajo en la defensa, divulgación y aplicación de estos derechos universales.

En primer lugar habló el Decano, D. Manuel Camas, el cual señaló que el diez de diciembre de 1948, en un mundo en plena posguerra, se aprobaba la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Una iniciativa audaz en un



mundo desolado que entrañaba un compromiso global en la protección de los derechos de toda persona. Destacó que éstos no deben ser lejanos sino que deben aplicarse en el día a día y los abogados tienen que garantizar que se hagan realidad y apostar por su difusión. Terminó señalando la frase del presidente del Consejo General de la Abogacía Española al decir que “cada despacho de abogados es una oficina de defensa de los derechos humanos”.

Posteriormente, D. José María Davó hizo lectura del comunicado del Consejo de la Abogacía Europea en el que se testimoniaba el apoyo a los letrados y magistrados que están en prisión en **Pakistán represaliados por defender las garantías democráticas en su país**. Cerró el acto D. José Luis Marcos Medina, Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía, el cual hizo lectura del artículo segundo de la Declaración Universal de Derechos Humanos. 



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA

Con este acto la Comisión de Derechos Humanos conmemora, por segundo año consecutivo la aprobación de la Carta Universal de los Derechos Humanos. Desde la creación de esta comisión, hace apenas dos años, muchas han sido las actividades que se han llevado a cabo. Actualmente, se encuentra inmersa en un ilusionante proyecto de difusión de los derechos fundamentales a los más jóvenes, mediante charlas impartidas por abogados en colegios de Málaga y su provincia. Desde aquí se emplaza a todos los compañeros que quieran participar en esta iniciativa a ponerse en contacto con la comisión, a través de su correo electrónico: comisionderechoshumanos@icamalaga.es.

Para continuar con la enseñanza en derechos humanos, se están coordinando con la Delegación de la Consejería de Educación en Málaga visitas de grupos de escolares a nuestro Colegio de Abogados, donde se proyectarán películas con temática de denuncia y difusión de los derechos fundamentales del ser humano, y se les acercará a la figura del abogado como defensor de estos derechos.

Pero este proyecto educativo no es el único en el que la comisión está inmersa. Para celebrar el Día de los Derechos Humanos, también ha celebrado un cine forum sobre la pena de muerte, proyectando la película *Salvador Puig Antich*, sobre uno de los últimos ejecutados en España. Ha realizado visitas al Centro Penitenciario de Málaga y al Centro de Menores San Francisco de Asís, en Torremolinos, a fin de estar cerca de los ciudadanos más vulnerables, los privados de libertad e informarles de sus derechos y garantías.

La visita de la Caravana de Derechos Humanos, el taller-teatro sobre violencia de género, la organización de jornadas, coloquios y mesas redondas son otras actividades en las que ha trabajado una comisión joven y dinámica que vela porque se garanticen y se haga realidad el respeto de los derechos humanos en nuestra sociedad. 